



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0765/04/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/1846

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de mayo de 2023

### EJIDO SAN CARLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Abril de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO EL TIGRE, DEL EJIDO SAN CARLOS Y ANEXOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2012/108 de fecha 17 de Abril de 2012, que cuenta con el código de identificación T08007ESC001 ubicado en POBLADO EL TIGRE, EJIDO SAN CARLOS, C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 113 Metros cúbicos	5	3309	3313	26599817	26599821
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 15.52 Metros cúbicos	2	3314	3315	26599822	26599823

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE  
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO  
AMBIENTE  
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE

*Francisco Villa  
12/05/23  
DR. M. D. R.*

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

1 de 2



COEFICIENTE DE TRANSFORMACIÓN Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,85 %

OBSERVACIONES Y/O Aclaraciones.	
<p style="text-align: center;">EXOS</p>	
<p style="text-align: center;">ENRIQUE LUNA Y Gallina</p>	
PARRAL, CHIH. A 28 ABRIL 2023	

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O

**LUGAR Y FECHA**

Municipio de Balleza, Chih.  
R.F.C. ESC581217L91  
Pte. Comisariado Ejidal

SEMARNAT-03-061

**SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL  
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES**

## CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO  
PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD  
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

GENERO	PINO				PRODUCTO	MADERA ASERRADA				
EXISTENCIA		UNIDAD	FECHA	(d/m/a)	EXISTENCIA	442.369	UNID	FECHA	(d/m/a)	28 de abril de 2023
INICIAL	313.847	MEDIDA			ACTUAL		MEDI			

SEMARNAT-03-061

## SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO  
PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD  
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

GENERO	PINO				PRODUCTO	MADERA EN ROLLO			
EXISTENCIA	UNIDAD	FECHA		EXISTENCIA	387.304	UNID	FECHA		
INICIAL	387.304	MEDIDA	M3r	ACTUAL		(d/m/a)	MEDI	M3r	(d/m/a)
									28 de marzo de 2023

**REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES EN SU CASO, REEMBOSOS)**

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 61,85 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: **SIN MOVIMIENTO POR VACACIONES**  
PARRAL, CHIH. A 28 ABRIL 2023

EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O

11648 YEECHA

Municipio de Balleza. Chih.  
R.F.C. ESC581217L91  
Pte. Comisariado Ejidal